



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA TRASLADOS ELECTRONICOS

TRASLADO No. 27 DICIEMBRE 19 DE 2022

FECHA INICIAL: 11-01-2023

FECHA FINAL: 16-01-2023

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TERMINO DE TRASLADO	OBSERVACIONES
76-109-40-03-007-2008-00150-00	EJECUTIVO	1-2-3 COOPERATIVA COOPDIESEL	1-2-3 SERGIO NOGALES PAREDES	LIQUIDACION DE CREDITO	3 DÍAS, ART. 110	

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional **j07cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co**.